OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

REMISIÓN CUENTAS DE COBRO PARA OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ, JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO - REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO: ACTA FINAL Y LIQUIDACIÓN

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	HAROLD SNEIDER ALFARO RUEDA	Nº. CONTRATO: 3420-24
DETALLE:	PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL ○ ACTA DE LIQUIDACIÓN ● OTRA: _____	

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
0	0	Formato Remisorio Cuenta de Cobro Acta FINAL

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO: CAOSG

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARIA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
0	0	Formato Remisorio Cuenta de Cobro Acta Final

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP MINUTA DEL ADICIONAL OTRO SÍ COPIA DEL OTRO SI

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ CUENTA DE COBRO

○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ●

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA SECRETARIA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

Powered by CamScanner

Barrancabermeja, Febrero de 2025

CUENTA DE COBRO FINAL Y DE LIQUIDACIÓN
Contrato N° 3420-24

EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6

DEBE A:

HAROLD SNEIDER ALFARO RUEDA
C.C. No. **1.096.251.788** de **Barrancabermeja**

LA SUMA DE: **UN MILLON TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($1.320.000)**		
POR CONCEPTO DE:	ACTA DE CUMPLIMIENTO FINAL Y DE LIQUIDACIÓN	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 3420–24
OBJETO:	ADICIONAL N°. 01 EN VALOR Y TIEMPO AL CONTRATO N°. 3420-24 CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGO EN TELECOMUNICACIONES, PARA LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL CORRESPONDIENTES A CAMPAÑAS INSTITUCIONALES GENERADAS DESDE LA OFICINA DE ASESORA DE PRENSA COMUNICACIONES Y PROTOCOLO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, EN MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.	
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	09 DE DICIEMBRE DE 2024	
	20 DE DICIEMBRE DE 2024	
NOTA 1: Teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 9 del Decreto 2231 del 2023. Manifiesto por escrito y bajo gravedad del juramento que NO tomaré costos o deducciones asociados a los ingresos que reporto en la factura electrónica o documento equivalente electrónico.		
NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial.		
NOTA 3: Me permito AUTORIZARLES para que se realice el pago correspondiente a esta cuenta de cobro, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA: TIPO DE CUENTA: CUENTA NUMERO:	Banco Caja Social CUENTA DE AHORROS 24076244074	DEL CUAL SOY TITULAR

Atentamente,

HAROLD SNEIDER ALFARO RUEDA
C.C. No. **1.096.251.788** de **BARRANCABERMEJA**
Dirección: **CALLE 62 #39-28**
Correo Electrónico **harold9903080@gmail.com**
Teléfono: **3203968086**

Powered by CamScanner

ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 3420-24

CONTRATO No	**3420-24**
CLASE DE CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN**
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT	890.201.900-6
CONTRATISTA	**HAROLD SNEIDER ALFARO RUEDA**
IDENTIFICACION:	1.096.251.788 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	**ADICIONAL N°. 01 EN VALOR Y TIEMPO AL CONTRATO N°. 3420-24 CUYO OBJETO ES:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGO EN TELECOMUNICACIONES, PARA LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL CORRESPONDIENTES A CAMPAÑAS INSTITUCIONALES GENERADAS DESDE LA OFICINA DE ASESORA DE PRENSA COMUNICACIONES Y PROTOCOLO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, EN MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR INICIAL	**SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.600.000)**
VALOR ADICIONAL	**UN MILLON TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($1.320.000)**
VALOR TOTAL:	**SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($7.920.000)**
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
DURACION INICIAL:	DOS (2) MESES
DURACION ADICIONAL:	DOCE (12) DÍAS
DURACION TOTAL:	DOS (2) MESES Y DOCE (12) DÍAS
SUPERVISOR:	CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ – JEFE OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO
FECHA DE INICIO:	09 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	20 DE DICIEMBRE DE 2024

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ– JEFE OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO en su calidad de Supervisora** y **HAROLD SNEIDER ALFARO RUEDA** – Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta final de actividades y de liquidación** del contrato antes identificado, y para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. CONSIDERANDO

Que el Contrato de Prestación de Servicios N°. **3420-24** fue aprobado (firmado electrónicamente) en Plataforma del Secop II el día **04 de OCTUBRE de 2024** con las características anteriormente identificadas, por un plazo de **DOS (02) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Que el mismo se ha venido ejecutando desde el **09 del mes de octubre de 2024**, fecha en la cual se suscribió el acta de inicio.

Powered by CamScanner

Que el contrato en mención el día **CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE 2024** se le realizo el Adicional No. 01 en valor y tiempo, así, **DOCE (12) DÍAS** por valor de **UN MILLON TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($1.320.000)** para un total de **SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($7.920.000) Y DOS (02) MESES Y DOCE (12) DÍAS.**

Que **HAROLD SNEIDER ALFARO RUEDA,** Contratista, cumplió a satisfacción con el objeto contractual, el cual se venía ejecutando desde **el 09 de OCTUBRE de 2024 hasta el 20 de DICIEMBRE de 2024,** según las actividades descritas en el contrato.

Que el contratista presentó todos los pagos de seguridad social integral correspondientes a los meses de ejecución contractual anteriores y para la presente **acta final y de liquidación** el mes de **DICIEMBRE de 2024,** conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 del Ministerio de Salud y la Protección Social.

2. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO A COBRAR

La presente acta final de actividades y de liquidación, servirá como fundamento para el trámite y cobro de la suma de **UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($1.320.000)**, durante el término comprendido entre el **NUEVE (09) de DICIEMBRE de (2024) hasta el VEINTE (20) de DICIEMBRE de 2024,** realizando durante ese periodo las siguientes actividades:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1.Apoyar en la creación y edición de las piezas audiovisuales que generen desde la oficina asesora de prensa, comunicaciones y protocolo de Barrancabermeja.	Durante el término comprendido entre el **09 del mes de Diciembre de 2024 hasta el 20 del mes de Diciembre de 2024** , se apoyó en el la creación y edición de las siguientes piezas audiovisuales: 1.1 Creación y edición de vídeo para la secretaría de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social en Clausura de fin de año centro vida **(19 de Diciembre de 2024)** 1.2 Creación y edición de vídeo para la ESE Barrancabermeja en actividad de Explora y vive la Discapacidad.**(12 de Diciembre de 2024)**	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
2.Apoyar en el registro fotográfico de las piezas realizadas por la administración distrital de Barrancabermeja.	Durante el término comprendido entre el **09 del mes de Diciembre de 2024 hasta el 20 del mes de Diciembre de 2024** , se apoyó en el registro fotográfico de las siguientes actividades: 2.1. Apoyo fotográfico para la secretaría de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social en cine foro con familias y cuidadoras con discapacidad. **(13 de Diciembre de 2024)** 2.2. Apoyo fotográfico para la secretaría de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social en Encuentro Adultos Mayores LGTBIQ+ **(18 de Diciembre de 2024)**	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
3.Las demás actividades relacionadas y conexas con el objeto contractual conforme a las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato	Durante el término comprendido entre el **09 del mes de Diciembre de 2024 hasta el 20 del mes de Diciembre de 2024** , se apoyó en las siguientes actividades impartidas por la supervisora del contrato: 3.1 Apoyo en grabación de entrevista para promoción de feria predial **(17 de Diciembre de 2024)**	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Powered by CamScanner

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta **OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO.**

3. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que, sobre valor y forma de pago, la cláusula tercera del adicional en valor y plazo del contrato establece: Adiciónese a la Cláusula octava del anexo de condiciones y al valor (cuantía) del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión N°. 3420-24, el valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($ 1.320.000), por lo que el valor total del contrato asciende a la suma de SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($ 7.920.000). Este valor total se pagará de la siguiente manera: TRES (03) Pagos contenidos en: A) DOS (02) pagos equivalentes cada uno a la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.300.000), por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales mensuales y, B) UN (1) último pago equivalente a la suma de UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($ 1.320.000), por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

4. BALANCE ECONOMICO DEL PERIODO A COBRAR

La presente acta final y de liquidación sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE **($1.320.000**) a favor del contratista.

5. PAGO DE SALUD, PENSIONES Y ARL DEL PERIODO A COBRAR

Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente el mes de **DICIEMBRE de 2024**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla **4584340081**			
Periodo cotizado	De	Diciembre 01 de 2024	
	Hasta	Diciembre 20 de 2024	
Concepto	**Valor aporte**	**Valor Intereses**	**Valor total**
Pensión	$140.800	$0	$140.800
Salud	$110.000	$0	$110.000
ARL	$21.500	$0	$21.500
Totales	**$272.300**	**$0**	**$272.300**

Que las partes de común acuerdo proceden a realizar la liquidación bilateral del contrato, verificándose:

6. EJECUCION FISICA DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL

CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ– JEFE OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO – Supervisor(a) del Contrato, certifica que el contratista **HAROLD SNEIDER ALFARO RUEDA**, contribuyó al resultado de las actividades que a continuación se describen:

Powered by CamScanner

IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	**TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL**
1.Apoyar en la creación y edición de las piezas audiovisuales que generen desde la oficina asesora de prensa, comunicaciones y protocolo de Barrancabermeja.	10
2.Apoyar en el registro fotográfico de las piezas realizadas por la administración distrital de Barrancabermeja.	12
3.Las demás actividades relacionadas y conexas con el objeto contractual conforme a las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato.	3

7. BALANCE ECONOMICO DEL CONTRATO

Que de acuerdo a lo anterior se presenta a continuación el balance financiero del Contrato objeto de la presente acta final y de liquidación:

VALOR DEL CONTRATO	**$6.600.000**	
VALOR ADICIONAL	**$1.320.000**	
VALOR ACTA PARCIAL 1 - PAGADA		$3.300.000
VALOR ACTA PARCIAL 2 - PAGADA		$3.300.000
VALOR PRESENTE ACTA FINAL		**$1.320.000**
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO		**$0**
SUMAS IGUALES	**$7.920.000**	**$7.920.000**

8. VERIFICACION CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO

Comprobación de los aportes realizados por el contratista				
Mes	**Planilla N°.**	**Valor aporte**	**Valor intereses**	**Valor total**
OCTUBRE de 2024	4579324930	$326.800	$0	$326.800
NOVIEMBRE de 2024	4584339970	$408.400	$1.000	$409.400
DICIEMBRE de 2024	4584340081	$272.300	$0	$272.300
TOTALES		$1.007.500	$1.000	$1.008.500

VALOR DEL CONTRATO	**$7.920.000**
MESES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O DÍAS	**DOS (02) MESES Y DOCE (12) DÍAS**
VALOR APORTES MÍNIMOS QUE DEBE REALIZAR EL CONTRATISTA POR EL PERIODO CONTRACTUAL	**$ 980.052**
VALOR APORTES CANCELADOS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL	**$ 1.007.500**

Powered by CamScanner

9. DECLARACIONES.

1. Que el servicio contratado fue desarrollado bajo la supervisión de la Oficina **OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO** del Distrito de Barrancabermeja y recibido a satisfacción, tal como consta en la presente acta.

2. Que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social, según las actas parciales de cumplimiento e informes mensuales, los cuales obran en el expediente contractual.

3. Que el Contratista manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

4. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Unidad de Contabilidad y de Tesorería para el trámite de esta **Acta Final de Actividades y de Liquidación** y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **HAROLD SNEIDER ALFARO RUEDA**, y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.

5. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remisorio y Cuenta de Cobro.

17 FEB 2025

CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

HAROLD SNEIDER ALFARO RUEDA
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Harold Sneider Alfaro Rueda – Contratista		Fbro/2025
Revisó	Aspectos Jurídicos		Fbro/2025
Revisó	Aspectos Financieros		Fbro/2025
Revisó	Aspectos Técnicos		Fb/2025
Aprobó	Catherine Andrea Oliveros Gomez - jefe oficina asesora de prensa comunicaciones y protocolo		Fbro/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes			

Powered by CamScanner